

ESTADO DE ILLINOIS
DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN FINANCIERA Y PROFESIONAL
DIVISIÓN DE REGULACIÓN PROFESIONAL

DECRETO GENERAL

Debido a las preocupaciones sobre el coronavirus, todas las audiencias de consulta y audiencias preliminares, pautadas en el Departamento de Regulación Financiera y Profesional el lunes 20 de abril de 2020 se cancelan y se reprograman para el lunes 13 de julio de 2020, en el horario estipulado actualmente.

Todas las audiencias de consulta y audiencias preliminares, pautadas en el Departamento de Regulación Financiera y Profesional el lunes 27 de abril de 2020 se cancelan y se reprograman para el lunes 20 de julio de 2020, en el horario estipulado actualmente.

Fecha: 1 de abril de 2020



Por: Donald W. Seasock

Juez Decano de Derecho Administrativo